



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

1537***Cuenta general del Ayuntamiento de Santa Eugènia ejercicio 2022***

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar día 13 de febrero de 2024, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Santa Eugènia, correspondiente al ejercicio 2022.

En conformidad con el que dispone el artículo 212.3 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se expone al público por término de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que consideren oportunas.

Santa Eugènia, a la fecha de la firma electrónica (*16 de febrero de 2024*)

El alcalde

José Luis Urraca Martín

